

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES
DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

DIRECTORIO
15° Período
Acta N° 40 – Sesión
19 de abril de 2018

En Montevideo, el diecinueve de abril de dos mil dieciocho, siendo la hora diez y treinta minutos, celebra su cuadragésima sesión del décimo quinto período, el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

Preside el Sr. Director Doctor (Médico) GONZALO DELEÓN, actúa en Secretaría el Sr. Director Arquitecto WALTER CORBO y asisten los Sres. Directores Doctor (Odontólogo) FEDERICO IRIGOYEN, Doctor (Médico) ODEL ABISAB, Doctor (Abogado) ARIEL NICOLIELLO, Ingeniero Industrial OSCAR CASTRO y Economista ADRIANA VERNENGO.

También asiste el Sr. Gerente General Contador Miguel Sánchez, el Jefe del Departamento de Secretaría Sr. Gabriel Retamoso y el Of 2° Sr. Gerardo Farcilli. El personal de Secretaría ingresa a Sala a la hora trece.

1) ACTA N° 37. Res. N° 260/2018.

Se resuelve (Mayoría, 5 votos afirmativos, 2 abstenciones): Aprobar con modificaciones el Acta N° 37 correspondiente a la sesión de fecha 22.03.2018.

Los Sres. Directores Ec. Vernengo y Dr. Abisab se abstienen atento a que no se encontraban presentes en la sesión del acta considerada.

ACTA N° 38. Res. N° 261/2018.

Se resuelve (Mayoría, 4 votos afirmativos, 3 abstenciones): Aprobar con modificaciones el Acta N° 38 correspondiente a la sesión de fecha 5.04.2018.

Los Sres. Directores Ec. Vernengo, Dr. Deleón y Arq. Corbo se abstienen atento a que no se encontraban presentes en la sesión del acta considerada.

ACTA N° 39

(En elaboración).

2) ASUNTOS ENTRADOS

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA. SOLICITUD. Res. N° 262/2018.

Vista: La solicitud del Rectorado de la Universidad de la República para que la Caja colabore en la difusión de las elecciones universitarias.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Disponer de un espacio en el sitio web de la Caja para la difusión de las elecciones generales de la Universidad de la República.

ASOCIACIÓN DE ESCRIBANOS DEL URUGUAY. SOLICITUD DE ENTREVISTA. Res. N° 263/2018.

Vista: La solicitud de entrevista presentada por las autoridades de la Asociación de Escribanos del Uruguay.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Coordinar la entrevista.

ESPECIALISTA CONSULTANTE DR. AMÍLCAR CAGNOLI. CESE Y AGRADECIMIENTO. Res. N° 264/2018.

Visto: Que el Dr. Amílcar Cagnoli, médico especialista en ortopedia y traumatología, consultante del Instituto, comunica su cese en el ejercicio profesional agradeciendo por la confianza que se le confirió y particularmente, el trato respetuoso de los empleados del Servicio Médico, Dres. Donner y Vilaró.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Remitir nota de agradecimiento por la tarea desempeñada por el Dr. Amílcar Cagnoli como especialista consultante.

2. Poner en conocimiento de los Dres. Donner y Vilaró, el reconocimiento expresado por el titular hacia ellos.

ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL. COBRO. Res. N° 265/2018.

Vista: La nota remitida por la A.I.S.S. dando cuenta de haber recibido la transferencia correspondiente a la liquidación de la cotización del Instituto para el año 2018.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

3) ASUNTOS PREVIOS

REUNIÓN BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL Y CAJAS PARAESTATALES.

El Sr. PRESIDENTE da cuenta de la reunión mantenida el pasado jueves 12 en la sede del Banco de Previsión Social, con participación de autoridades de esa entidad y de las tres cajas paraestatales nucleadas en la C.I.P.U.

Repasa los distintos asuntos considerados:

- Sobre la elección del Secretario General de la A.I.S.S., se informó sobre los posicionamientos de los organismos de la región en busca de participar consensuadamente.
- Se está analizando la posibilidad de cotizar a la A.I.S.S. como federación. Se tiene la dificultad de que no todos los organismos nacionales están adheridos. Se requiere completar un formulario para la actualización de los datos que permita hacer el cálculo para la adecuación de la cuota en caso de concurrir como federación de organismos.
- Se informó también que el Centro de Formación del Banco de Previsión Social cuenta con el apoyo de la A.I.S.S. como centro especializado en formación en seguridad social.
- Se dieron detalles de la firma del convenio con C.I.N.V.E.
- Se compartió la agenda tentativa para la celebración de la Semana de la Seguridad Social, prevista para la última semana de abril. El acto central sería el día miércoles 25. En esa actividad se prevé un discurso representativo de la C.I.P.U. a cargo de nuestro Instituto, quien preside la coordinadora este año.

El Sr. Director Dr. IRIGOYEN agrega respecto del inicio del intercambio con C.I.N.V.E., que se prevé integrar una Comisión Directiva con integrantes de todos los organismos firmantes del convenio, que funcionen como interlocutores de cada caja. Está previsto para el día viernes 27, en el marco de la celebración de la Semana de la Seguridad Social, un evento de lanzamiento de la firma del convenio.

COMISIÓN DE HACIENDA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS. COMPARECENCIA.

El Sr. PRESIDENTE da cuenta de la comparecencia en el día de ayer ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, ante la invitación cursada a la Caja a efectos de consultar su opinión respecto a modificaciones a la ley del Fondo de Solidaridad. Concurrió junto a los Sres. Directores Arq. Corbo e Ing. Castro tal como había dispuesto el Directorio. En esta oportunidad se reiteraron los conceptos manejados en la comparecencia anterior de noviembre, poniéndose énfasis en el interés de la Caja de desvincularse de la operativa del cobro de los aportes del Fondo de Solidaridad y su adicional.

4) GERENCIA GENERAL

No se presentan asuntos.

5) DIVISIÓN AFILIADOS

NÓMINA DE EXPEDIENTES APROBADOS POR GERENCIA DE DIVISIÓN AFILIADOS DEL 22.03.2018 AL 4.04.2018. Rep. N° 109/2018. Res. N° 266/2018.

Visto: Las Resoluciones de Gerencia de División Afiliados adoptadas en el período 22.03.2018 al 4.04.2018.

Atento: Que por R/D 29.8.2001 se delegaron potestades en la referida Gerencia para tomar Resolución en las Prestaciones que brinda la Caja.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Tomar conocimiento de las Resoluciones adoptadas por la Gerencia de División Afiliados correspondientes al período 22.03.2018 al 4.04.2018.

2. Vuelva a la Gerencia de División Afiliados.

Este asunto ha sido clasificado como secreto y confidencial, de conformidad con lo dispuesto por el art. 47 del Código Tributario y el artículo 2 de la Ley 18381 de 17/10/2008.

NÓMINA DE EXPEDIENTES APROBADOS POR GERENCIA DE DIVISIÓN AFILIADOS DEL 22.03.2018 AL 04.04.2018. Rep. N° 112/2018. Res. N° 267/2018.

Visto: Las Resoluciones de Gerencia de División Afiliados adoptadas en el período 22.03.2018 al 04.04.2018.

Atento: Que por R/D 29.8.2001 se delegaron potestades en la referida Gerencia para tomar Resolución en las Prestaciones que brinda la Caja.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Tomar conocimiento de las Resoluciones adoptadas por la Gerencia de División Afiliados correspondientes al período 22.03.2018 al 04.03.2018.

2. Vuelva a la Gerencia de División Afiliados.

Este asunto ha sido clasificado como secreto y confidencial, de conformidad con lo dispuesto por el art. 47 del Código Tributario y el artículo 2 de la Ley 18381 de 17/10/2008.

NÓMINA DE EXPEDIENTES APROBADOS POR GERENCIA DE DIVISIÓN AFILIADOS DEL 05.04.2018 AL 11.04.2018. Rep. N° 122/2018. Res. N° 268/2018.

Visto: Las Resoluciones de Gerencia de División Afiliados adoptadas en el período 05.04.2018 al 11.04.2018.

Atento: Que por R/D 29.8.2001 se delegaron potestades en la referida Gerencia para tomar Resolución en las Prestaciones que brinda la Caja.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Tomar conocimiento de las Resoluciones adoptadas por la Gerencia de División Afiliados correspondientes al período 05.04.2018 al 11.04.2018.

2. Vuelva a la Gerencia de División Afiliados.

Este asunto ha sido clasificado como secreto y confidencial, de conformidad con lo dispuesto por el art. 47 del Código Tributario y los artículos 2 y 10 num. II de la Ley 18381 de 17/10/2008.

NÓMINA DE EXPEDIENTES APROBADOS POR GERENCIA DE DIVISIÓN AFILIADOS DEL 05.04.2018 AL 11.04.2018. Rep. N° 123/2018. Res. N° 269/2018.

Visto: Las Resoluciones de Gerencia de División Afiliados adoptadas en el período 05.04.2018 al 11.04.2018.

Atento: Que por R/D 29.8.2001 se delegaron potestades en la referida Gerencia para tomar Resolución en las Prestaciones que brinda la Caja.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Tomar conocimiento de las Resoluciones adoptadas por la Gerencia de División Afiliados correspondientes al período 05.04.2018 al 11.04.2018.

2. Vuelva a la Gerencia de División Afiliados.

Este asunto ha sido clasificado como secreto y confidencial, de conformidad con lo dispuesto por el art. 47 del Código Tributario y los artículos 2 y 10 num. II de la Ley 18381 de 17/10/2008.

NÓMINA DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD TEMPORAL, PRÓRROGA DE SUBSIDIO POR INCAPACIDAD TEMPORAL, SUBSIDIOS POR GRAVIDEZ, SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD NO DEFINITIVA Y PRÓRROGAS DE SUBSIDIO POR INCAPACIDAD NO DEFINITIVA APROBADOS POR RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DIVISIÓN AFILIADOS. Rep. N° 124/2018. Res. N° 270/2018.

Vista: Las Resoluciones de Gerencia de División Afiliados adoptadas en el período 22.03.2018 al 11.04.2018.

Atento: Que por R/D 29.8.2001 se delegaron potestades en la referida Gerencia para tomar Resolución en las Prestaciones que brinda la Caja.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Tomar conocimiento de las Resoluciones de Gerencia de División Afiliados correspondientes al período 22.03.2018 al 11.04.2018.

2. Vuelva a la Gerencia de División Afiliados.

Este asunto ha sido clasificado como secreto y confidencial, de conformidad con lo dispuesto por el art. 47 del Código Tributario y el artículo 2 de la Ley 18381 de 17/10/2008.

NÓMINA DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD TEMPORAL, PRÓRROGA DE SUBSIDIO POR INCAPACIDAD TEMPORAL, SUBSIDIOS POR GRAVIDEZ, SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD NO DEFINITIVA Y PRÓRROGAS DE SUBSIDIO POR INCAPACIDAD NO DEFINITIVA APROBADOS POR RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DIVISIÓN AFILIADOS. Rep. N° 125/2018. Res. N° 271/2018.

Vista: Las Resoluciones de Gerencia de División Afiliados adoptadas en el período 22.03.2018 al 11.04.2018.

Atento: Que por R/D 29.8.2001 se delegaron potestades en la referida Gerencia para tomar Resolución en las Prestaciones que brinda la Caja.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Tomar conocimiento de las Resoluciones de Gerencia de División Afiliados correspondientes al período 22.03.2018 al 11.04.2018.

2. Vuelva a la Gerencia de División Afiliados.

Este asunto ha sido clasificado como secreto y confidencial, de conformidad con lo dispuesto por el art. 47 del Código Tributario y el artículo 2 de la Ley 18381 de 17/10/2008.

DECLARACIONES DE EJERCICIO Y NO EJERCICIO APROBADAS POR GERENCIA DE DIVISIÓN AFILIADOS DEL 22.03.2018 AL 04.04.2018. Rep. N° 113/2018. Res. N° 272/2018.

Visto: Las declaraciones formuladas por los profesionales que se detallan a continuación.

Resultando: Que la Gerencia de División Afiliados, según atribuciones delegadas por R/D del 29/8/2001, adoptó las siguientes resoluciones en el período mencionado.

Atento: A lo dispuesto en los artículos 43, 65 a 68 de la ley 17.738 y de acuerdo con lo establecido en la R/D 9/2005 y su modificativa del 11/2/2015.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Tomar conocimiento.

2. Vuelva a Gerencia de División Afiliados.

Este asunto ha sido clasificado como secreto y confidencial, de conformidad con lo dispuesto por el art. 47 del Código Tributario y los arts. 2 y 10 nral. II de la ley 18.381 de 17/10/2008.

Af. 163.666. ROSSI, Fernanda. RECURSO. Rep. N° 110/2018. Res. N° /2018.

Este asunto ha sido clasificado como confidencial, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley 18381 de 17/10/2008.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para la próxima sesión de Directorio.

Af. 67.167. CABRERA, Raquel. DECLARACIÓN DE EJERCICIO Y PRESCRIPCIÓN DE DEUDA. Rep. N° 111/2018. Res. N° 273/2018.

Este asunto ha sido clasificado como secreto y confidencial, de conformidad con lo dispuesto por el art. 47 del Código Tributario y el artículo 2 de la Ley 18381 de 17/10/2008.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para la próxima sesión de Directorio.

AF. 96.029. VARELA FOCARILE, Estela Marys. RECURSO. Rep. N° 126/2018. Res. N° 274/2018.

Este asunto ha sido clasificado como secreto y confidencial, de conformidad con lo dispuesto por el art. 47 del Código Tributario y el artículo 2 de la Ley 18381 de 17/10/2008.

6) DIVISIÓN RECAUDACIÓN Y FISCALIZACIÓN

Reg. 201. U.C.M. PROPUESTA DE TRANSACCIÓN. Rep. N° 114/2018. Res. N° 275/2018.

Este asunto ha sido clasificado como secreto y confidencial, de conformidad con lo dispuesto por el art. 47 del Código Tributario y el artículo 2 de la Ley 18381 de 17/10/2008.

Reg. 2569. S.A.P.P. RECURSO. Rep. N° 115/2018. Res. N° 276/2018.

Este asunto ha sido clasificado como secreto y confidencial, de conformidad con lo dispuesto por el art. 47 del Código Tributario y el artículo 2 de la Ley 18381 de 17/10/2008.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para la próxima sesión de Directorio.

STOCCO CALVO, Rosaura. EXCLUSIÓN DE EMBARGO. Res. N° 277/2018.

Este asunto ha sido clasificado como secreto y confidencial, de conformidad con lo dispuesto por el art. 47 del Código Tributario y el artículo 2 de la Ley 18381 de 17/10/2008.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para la próxima sesión de Directorio.

7) GERENCIA ADMINISTRATIVO CONTABLE

INFORME LARGO AUDITORÍA EXTERNA. Rep. N°106 /2018. Res. N° 278/2018.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para la próxima sesión de Directorio.

LLAMADO N° 10/2017 SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE SAP. Rep. N° 97/2018. Res. N° 279/2018.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para la próxima sesión de Directorio.

LLAMADO N° 4/2018 CONTRATO DE SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN Y ASESORAMIENTO INMOBILIARIO. Rep. N° 95/2018. Res. N° 280/2018.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para la próxima sesión de Directorio.

EMPLEADA SRA. DANIELA VIRTUDES. SOLICITUD DE LICENCIA EXTRAORDINARIA. Rep. N° 116/2018. Res. N° 281/2018.

Este asunto ha sido clasificado como confidencial, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley 18381 de 17/10/2008.

EMPLEADA SRA. STELLA UBOLDI. CESE Y SOLICITUD DE AMPARO R/D 2881/2004. Rep. N° 117/2018. Res. N° 282/2018.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para la próxima sesión de Directorio.

LLAMADO 2/2018. ASESORAMIENTO EN MATERIA DE GESTIÓN DE INVERSIONES. Rep. N° 127/2018. Res. N° 283/2018.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para la próxima sesión de Directorio.

RENOVACIÓN CONTRATO ASESORAMIENTO ECONÓMICO CON DELOITTE S.C. Rep. N° 128/2018. Res. N° 284/2018.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para la próxima sesión de Directorio.

8) ASESORÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

TOPE DE PRESTACIONES DE SALUD (art. 107). Rep. N° 118/2018. Res. N° 285/2018.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para la próxima sesión de Directorio.

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES Y RENTABILIDAD GENERADA EN 2017. COMUNICACIÓN. Rep. N° 119/2018. Res. N° 286/2018.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para la próxima sesión de Directorio.

EMISIÓN BONO GLOBAL 2055. Rep. N° /2018. Res. N° 287/2018.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para la próxima sesión de Directorio.

EVALUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DE PROPUESTA DE OTORGAMIENTO DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS. Rep. N° /2018. Res. N° 288/2018.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para la próxima sesión de Directorio.

INVITACIÓN A PARTICIPAR EN LA EMISIÓN DEL FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY I. Rep. N° /2018. Res. N° 289/2018.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para la próxima sesión de Directorio.

9) AUDITORÍA INTERNA

INFORME LIQUIDACIONES DE SEGURO DE SALUD Y COMPLEMENTO DE SEGURO DE SALUD DE FEBRERO 2018. Rep. N° 120/2018. Res. N° 290/2018.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para la próxima sesión de Directorio.

INFORME LIQUIDACIONES DE TASA DE REEMPLAZO DE FEBRERO 2018. Rep. N° 121/2018. Res. N° 291/2018.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para la próxima sesión de Directorio.

10) ASUNTOS VARIOS

COMISIÓN ASESORA Y DE CONTRALOR. ACTA SESIÓN 22.3.2018. Res. N° 292/2018.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para la próxima sesión de Directorio.

BANCO PREVISIÓN SOCIAL. INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN. Res. N° 293/2018.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para la próxima sesión de Directorio.

Siendo la hora trece y treinta minutos finaliza la sesión.